



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL FORO  
PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO**

**HANÓI – VIETNAM**

**16 AL 22 DE ENERO DE 2018**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Informe de Actividades correspondiente al Foro antes citado, toda vez, que fui invitado a formar parte de la Delegación Mexicana que participaría en el evento.

**OBJETIVO DE LA COMISIÓN:**

- Buscar a proveer oportunidades para que los parlamentarios de la región Asia Pacífico
- Identificar y discutir temas de interés y preocupación común y poner los de relieve en un contexto global.
- Profundicen su entendimiento sobre las preocupaciones políticas intereses y experiencias de los países de la región.
- Examen En los eventos políticos sociales y culturales resultantes del crecimiento económico y la integración.
- Alienten y promuevan la cooperación regional en todos los niveles acerca de los temas de preocupación común para la región.
- Desempeño en el papel de parlamentarios fomentando en sus respectivos países un sentimiento de cohesión regional entendimiento y cooperación.

Se buscó actuar en promover una mayor identificación regional con énfasis en:

- La cooperación para el progreso de La Paz la democracia y la prosperidad.
- La cooperación abierta y no exclusiva para la expansión del libre comercio y la inversión el desarrollo sostenible y las prácticas ambientales sanas.
- La cooperación no militar que toma en cuenta los temas relacionados con la paz y la seguridad regional.
- La preservación y promoción de las diversas culturas de los pueblos de la región.

**Resoluciones presentadas por la delegación mexicana en la vigésimo sexta reunión anual APPF.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Jesús Antonio López Rodríguez DIPUTADO FEDERAL

Presentación de la resolución de México en materia de igualdad de género para un desarrollo sostenible y prosperidad compartida.

Al hablar de las mujeres en Asia Pacífico se resaltó que 600 millones de mujeres, forman parte de la fuerza de trabajo y el 60% se dedica al sector formal; pero la preocupación actual es que sólo el 30% de ellas tienen un salario no agrícola de los cuales el 20% es en el sur de Asia.

Esta situación indica la gran necesidad de eliminar cualquier Barrera para que las mujeres se integran en el mercado mundial y de esta forma se puede lograr una igualdad y empoderamiento para las mujeres pues aún existe una gran Brecha en todas las áreas de sus vidas hablando de manera política social y económica.

Es por eso que la delegación mexicana, propone impulsar a través de los miembros del APPF medidas legislativas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, considerando su acceso a ingresos y su desarrollo de habilidades como en el caso de la innovación tecnológica.

Por otro lado, el intercambio de legislaciones para la protección de las mujeres y las niñas en contra de la violencia de género en el contexto del desarrollo económico, es un compromiso de los legisladores de Asia Pacífico.

En este tema se resolvió impulsar medidas legislativas para promover el empoderamiento económico de las mujeres, considerando el acceso al capital al mercado y el desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como exhortar para que se desarrollen medidas que reduzcan o eliminen los trabajos no remunerados realizados por las mismas.

De igual forma se busca impulsar el intercambio de legislaciones para la protección de las mujeres y niñas en contra de la violencia de género.

Es urgente para los parlamentos, el impulsar y apoyar proyectos que generen un impacto directo en la equidad de género, abordando las restricciones que enfrentan las mujeres en oportunidades económicas, derechos y Justicia.

Alentar a los parlamentos para que se aborden las barreras institucionales que existen para las mujeres en su entrada a los mercados laborales.

Actualizar las legislaciones nacionales que impulsen el acceso de las mujeres a la educación financiera, económica, al capital y educación digital que permitan su inclusión en los mercados económicos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

### **Presentación de la resolución de México en materia de asuntos políticos y de seguridad**

México presentó una resolución relativa la importancia de la diplomacia parlamentaria como medio para alcanzar la paz y la seguridad de la región como una herramienta para la negociación política a nivel internacional.

Actualmente la zona Asia Pacífico es líder a nivel mundial en términos de crecimiento económico; además de ser una de las más dinámicas a nivel internacional; así que tenemos la obligación de cuidar toda esta inversión realizada, además de preservarla para hacerla una región más segura en donde el comercio los intercambios la cooperación el diálogo los contactos y esfuerzos conjuntos prevalezcan sobre las diferencias; en especial cuando los desacuerdos implican amenazas reales, basadas en el uso del poderío de armamento nuclear.

Tradicionalmente México ha sido fiel promotor de la desnuclearización a nivel mundial; motivo por el cual se considera importante sumar esfuerzos para erradicar la actividad nuclear con fines bélicos que atentan contra la paz y seguridad internacionales.

Es por esto que el estado mexicano, se ha caracterizado por respaldar las resoluciones adoptadas en el seno de las Naciones Unidas sobre este tema.

Lo anterior es considerado por la diplomacia parlamentaria como posible vía de solución; y la resolución presentada por México en este rubro, tiene como objetivos que el foro parlamentario Asia-Pacífico promueva el diálogo político que garanticen la paz y seguridad regional para que exista un crecimiento económico y social de la región.

Se promueven acciones concretas que coadyuven al establecimiento de paz duradera; así que se utiliza la diplomacia parlamentaria para negociar legislaciones que garanticen el libre tránsito y seguro de buques y otros medios de transporte empleados en la actividad comercial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Es importante emplear el diálogo y la negociación para detener las provocaciones que amenazan la paz y seguridad; especialmente para coadyuvar a la desnuclearización de la región y el mundo.

### **Presentación de la resolución de México en materia de combate al terrorismo internacional y crimen transfronterizo**

La delegación mexicana puso en consideración una resolución relativa a evitar el terrorismo internacional y el crimen transfronterizo, pues el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones constituye la más grande amenaza a la paz y seguridad internacionales, poniendo en riesgo los valores fundamentales como lo son la democracia la estabilidad y la prosperidad de todos los países.

Esta situación se agrava cuando existe una conexión entre el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas armas y lavado de dinero, así como otras formas de delincuencia organizada transnacional, pues todos ellos son utilizados para apoyar y financiar actividades terroristas que afectan los sistemas económicos de los países mediante la interrupción del comercio el turismo, además de afectar la productividad económica y minar la confianza en las instituciones a nivel nacional e internacional.

Es por eso que México presenta como resolución lo siguiente:

Exhortar a los parlamentos miembros de APPF a refrendar su compromiso de contribuir y cooperar con la comunidad internacional para salvaguardar a nuestras naciones de las amenazas que representan el terrorismo Internacional la delincuencia organizada ya que representan obstáculo para el desarrollo del comercio.

Es necesario continuar con la estrategia de comercio seguro a través de la adopción de modernas legislaciones que combaten la delincuencia organizada bajo los pilares de la seguridad eficiencia y resiliencia.

Impulsa el intercambio de información entre los miembros de la APPF que permitan prevenir los viajes de terroristas extranjeros, así como contrarrestar el financiamiento al terrorismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Fomentar la cooperación entre todos los miembros para incrementar la seguridad de aeropuertos, así como los procedimientos de seguridad efectivos en las fronteras terrestres y marítimas, así como garantizar la seguridad de las infraestructuras críticas que son la base de la actividad económica de la región.

Impulsar el desarrollo entre los miembros de la APPF con estrategias de seguridad cibernética integrales que permitan garantizar la seguridad de las transacciones comerciales.

Apoyar todas aquellas estrategias que provean mayor seguridad en el movimiento de mercancías de los países ubicados en Asia Pacífico que integran las cadenas internacionales de producción, así como garantizar la seguridad en el movimiento de personas y hombres de negocios por todos los medios de transporte y comunicación.

### **Presentación de la resolución de México sobre el papel de los parlamentarios para promover la continua integración económica regional**

Queda entendida la importancia que tiene la región Asia Pacífico para la economía mundial en una coyuntura internacional en la que las economías, se encuentran en recuperación tras la crisis de los últimos años y la incertidumbre en los mercados, destacando que uno de los objetivos es el de establecer mecanismos de diálogo y cooperación, como en APPF y APEC es llegar a construir una comunidad Asia-Pacífico ya que sin duda un primer paso es lograr una compaginación en materia económica.

Por lo anteriormente expuesto se exhorto a vigorizar el diálogo constructivo sobre el conflicto y el consenso sobre las acciones unilaterales, así como la facilitación comercial sobre las medidas proteccionistas y el beneficio de mantener una comunidad pacífica estable y próspera.

Se alentó a seguir trabajando de manera integral en la construcción de un área libre de comercio de Asia Pacífico, que se caracteriza por tener los más altos estándares de calidad y mutuamente beneficiosa para todos los miembros.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Es por eso que es necesario realizar cambios en la manera de realizar los negocios elaborando políticas públicas y la preparación de nuestros ciudadanos; para así incentivar a la realización de las reformas estructurales necesarias para mejorar la estructura económica y el marco jurídico; esto para facilitar las negociaciones entre empresarios e impulsar el desarrollo del capital humano y fomentar la complementariedad entre el sector público y privado.

Es por eso que el estado mexicano, resuelve preponderar el diálogo constructivo sobre el conflicto por medio del consenso sobre las acciones unilaterales, la facilitación del comercio sobre las medidas proteccionistas y el beneficio mutuo sobre el beneficio propio, esto con el propósito de establecer una comunidad pacífica estable y próspera.

Del mismo modo se señaló la importancia de incentivar la realización de las reformas estructurales necesarias para mejorar la estructura económica y el marco jurídico, esto para facilitar las negociaciones entre empresarios e impulsar el desarrollo del capital humano y fomentar la complementariedad entre sector público y privado.

Del mismo modo se buscó solicitar la pronta implementación del acuerdo de facilitación del comercio de la Organización Mundial del Comercio, a fin de generar beneficios significativos y generalizados para todas las economías de la región.

Se consideró imprescindible la implementación de iniciativas que contribuyan al empoderamiento económico de la mujer, para mejorar el acceso a trabajos altamente remunerados y a una educación de calidad.

### **Presentación de la resolución de México sobre el apoyo para las micro pequeñas y medianas empresas en la era digital.**

Las micro pequeñas y medianas empresas de la región Asia-Pacífico, se han visto beneficiadas por los avances tecnológicos implementados en los sectores de la información y comunicación, mediante la reducción de los costos y riesgos comerciales, permitiendo así su participación en los mercados internacionales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

La internacionalización de las MIPYMES en una era digital, ya que brindan acceso a mercados extranjeros que generan más ingresos para invertir en tecnología y producción.

Se alentó a la elaboración e implementación de políticas que fortalecieran las capacidades de las MIPYMES para competir en los mercados internacionales y que así puedan participar en las cadenas de valores mundiales.

Se remarcó la importancia de la utilización del internet en el comercio global; ya que obliga a la inserción de las micro pequeñas y medianas empresas a los esquemas del comercio electrónico por permitir acceder a nuevos mercados sin intermediarios.

Es por eso que México exhorto a los miembros, a impulsar acciones que facilitan y mejoraran el acceso internet de las micro pequeñas y medianas empresas a fin de aumentar su presencia en el comercio electrónico.

Se solicitó dirigir la creación de las MIPYMES en el sector de las Industrias verdes, para contribuir a generar un crecimiento económico que no sale al medio ambiente acordé los objetivos de desarrollo sustentable.

Unos de los principales problemas de las MIPYMES, es el acceso al financiamiento debido a la falta de información, a los múltiples requisitos que deben cumplir a las altas tasas de interés o por la poca confianza que los empresarios nuestros hacia las instituciones financieras.

Se propuso fomentar un sistema financiero que promueva un entorno favorable para el financiamiento y otorgamiento de diferentes tipos de créditos a las MIPYMES y se alienta a los gobiernos a colaborar con las mismas a fin de implementar acciones que promuevan su participación en la economía digital y el comercio electrónico.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Jesús Antonio López Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Se tocó la necesidad de mejorar e incrementar el acceso de las MIPYMES a la red de Internet de banda ancha y alta velocidad que contribuya a su integración en los mercados internacionales y máximo los beneficios de la digitalización

**Presentación de la resolución de México en materia de fomento a la cooperación regional cultural y turística**

La delegación mexicana decidió presentar una resolución relativa la importancia de la cooperación regional enfocada hacia el ámbito cultural en materia de turismo, por ser de suma importancia para el intercambio en la región del Asia Pacífico buscando facilitar e impulsar los ámbitos de desarrollo económico, social y ambiental, ya que representa un factor primordial para el acercamiento entre las naciones por medio del establecimiento de vínculos establecidos y duraderos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jesús Antonio López Rodríguez", written over a faint circular stamp or watermark.

**Atentamente,**